CCP.I/RES. 185 (XVIII-11) 1

PROTEGIENDO LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

La XVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

CONSIDERANDO:

- a) Que la infraestructura de comunicaciones promueve la participación y la inclusión al interior de nuestras sociedades, a través de nuevas formas de educación y de trabajo, y de prestaciones más efectivas de servicios de salud, así como la integración a nivel regional;
- b) Que los continuos atentados que sufren las redes de telecomunicaciones en toda la región, en particular el robo de cables de cobre, pone en riesgo el desarrollo socio-económico de nuestras sociedades, en especial a las residentes en zonas rurales y/o alejadas;
- c) Que el manejo inadecuado de los residuos asociados a la infraestructura de telecomunicaciones, también genera un impacto negativo sobre el medio ambiente;
- c) Que la infraestructura submarina de telecomunicaciones es indispensable para facilitar las comunicaciones internacionales.

TENIENDO EN CUENTA:

- a) Que existe en nuestra región una ola de atentados contra la integridad física de las redes de telecomunicaciones;
- b) Que la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET) ha manifestado a la CITEL, como organismo regional especializado en las telecomunicaciones, su preocupación al respecto; como así también ha solicitado su ayuda mediante el documento CCP.I-TIC/doc.2010/10;
- c) Que existe un Acuerdo de Cooperación entre la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET),

RESUELVE:

- 1. Solicitar a la Secretaría de la CITEL, la realización de las acciones necesarias en pos de difundir la gravedad de la problemática planteada a los países miembros y miembros asociados, con el fin de concientizarlos sobre la magnitud del fenómeno y su impacto en la sociedad.
- 2. Solicitar a la Relatoría sobre "Cuestiones de interés común para la CITEL y otros organismos" que identifique el tratamiento que dan otros organismos a la misma problemática con el fin de identificar mejores prácticas y coordinar esfuerzos en pos de la difusión y prevención del fenómeno.

P1!T-2099r2_e 11.08.11

¹ CCP.I-TIC/doc. 2278/11

defensa	de la in	fraestructura	de telecor	nunicaciones,	como así	también que	s para favorecer la adopten políticas ore la gravedad del